

SECRETARIA: Hoy 01 SEP 2020, paso a despacho del señor juez el presente.- Sírvase proveer


ERNESTO VALENCIA VILLADA

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL.-
Palmira V., 01 SEP 2020

PROCESO	EJECUTIVO CON PREVIAS
DEMANDANTE	LISA STEPHANNY CUADROS CORTES
DEMANDADO	WILLIAM ADOLFO CASTRO LOPEZ
RADICADO	760013103004-2019-00234-00
PROVIDENCIA	AUTO: <u>1093</u>
TEMAS Y SUBTEMAS	RESOLVER SOBRE EL EMPLAZAMIENTO
DECISIÓN	SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO

Visto el informe secretarial que antecede, y como la parte actora desconoce el domicilio del señor WILLIAM ADOLFO CASTRO LOPEZ, se ordenará su emplazamiento, en consecuencia, el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Palmira Valle,

DISPONE:

PRIMERO: ORDENASE el emplazamiento del señor WILLIAM ADOLFO CASTRO LOPEZ, conforme a lo establecido en el artículo 293 en concordancia con el artículo 108 del Código General del Proceso, dicho emplazamiento mediante los aspectos inherentes en un listado de emplazamiento e inclusión del nombre del sujeto emplazado, las parte del proceso y demás.

TERCERO: SURTASE dicho emplazamiento mediante la inclusión del nombre de los sujetos emplazados, las parte del proceso, su naturaleza y el de este Juzgado en un listado que publicará por una sola vez en medio escrito de amplia circulación nacional o local, o en cualquier otro medio masivo de comunicación, a criterio del juez, para lo cual indicará al menos dos (2) medios de comunicación (País, Espectador, o Tiempo).- SURTASE dicha publicación en el medio escrito el día Domingo.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


VICTOR MANUEL HERNANDEZ CRUZ
JUEZ

E. V. V.

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALLE

Ex. Estado N.º 084

En las partes citadas

2 sept 20

El Secretario

